MOMENTO 3 – EXAMEN FINAL EVALUACIONES NACIONALES

POR:

CRISTIAN CAMILO MONTOYA GEIDER ENRIQUE BARRIOS LAURA MABEL CASTRILLÓN QUINTANA

KAREN LOPEZ

DANIELA MOLINA SALDARRIAGA

PRESENTADO A:
HENRY GONZÁLEZ
CONTABILIDAD 102004-74

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ECACEN

DICIEMBRE DE 2014

INTRODUCCION

Desde que la forma de comerciar se volvió más compleja el hombre vio la necesidad de mantener de forma ordenada y registrada todos estos movimientos que podrían aumentar o menguar sus posesiones y es aquí donde nace la contabilidad aunque de una manera muy básica y primitiva pero con el mismo desarrollo de la economía esta se fue mejorando y perfeccionando hasta llegar a ser lo que conocemos hoy en día.

El principal objetivo de la contabilidad es proveer de información a los distintos agentes o participantes económicos para permitirles a estos tomar las decisiones más adecuadas, esta información es plasmada en las diferentes cuentas y a su vez en libros contables.

En el siguiente trabajo de manera resumida nosotros los estudiantes del curso de contabilidad demostramos nuestros conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de una actividad a modo de taller donde se plantea una situación de la vida cotidiana como lo es la administración de un restaurante.

Actividades a Realizar:

Cada grupo de trabajo colaborativo, nombrará a un líder para asignar, la distribución del trabajo, Los aportes individuales se realizarán hasta el 7 días después de la apertura de la actividad, pasada esta fecha se realizará la construcción del trabajo grupal.

Previa revisión de la información contenida en el módulo (que debe descargar del Curso) correspondientes a la Unidad 2, Capítulos 4, 5 y 6, realizando la articulación con los conocimientos apropiados en la primera fase del proceso de aprendizaje, el estudiante en forma individual realizará paso a paso el siguiente ejercicio de aplicación del ciclo contable, haciendo uso de las competencias desarrolladas para la resolución de la situación propuesta, recuerde tener a la mano el Código de Comercio, el decreto 2649 de 1993 (Reglamento General de la Contabilidad), el decreto 2650 de 1993 (Plan Único de Cuentas PUC y los recursos complementarios del curso que encontrará en el entorno de conocimiento.

El estudiante deberá realizar los aportes al grupo colaborativo, teniendo en cuenta que él debe participar de manera activa en el desarrollo del trabajo. Este trabajo colaborativo corresponde a la culminación de la secuencia de los trabajos anteriormente entregados en el curso académico.

En el entorno de trabajo colaborativo se debe evidenciar la participación activa del estudiante en el desarrollo de la actividad propuesta y en el entorno práctico debe utilizar el recurso que se envía como modelo para la construcción del Balance General y El Estado de Resultados.

El estudiante realizará aportes de manera individual en la construcción de las siguientes actividades.

ACTA DE CONSTITUCION "GOURMET RESTAURANTE"

A los	_2	del mes _	_12	de2	014	nos reunin	nos MARIO	O CASAS
LOPEZ,	CAMIL	O LOPEZ	CORTES	S, Y AND	DRES E	SCOBAR,	mayores d	le edad
identifica	ada cor	la cédula	de ciudad	danía 35	<mark>851</mark> 70,3	3585688 Y	3585190 y	de estado civil
casado,	soltero	, soltero;	<mark>para m</mark> ani	festar nı	<mark>uestra v</mark>	<mark>oluntad</mark> de	constituir (una sociedad
de respo	nsabili	dad limi <mark>tad</mark>	<mark>da la cu</mark> al	se regirá	á por los	<mark>s siguie</mark> ntes	s estatutos	:

- **ART. 1.** RAZON SOCIAL. La sociedad se denominara "_RESTAURANTE GOURMET_".
- **ART. 2.** DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se fija en la ciudad de MEDELLIN, Departamento de ANTIOQUIA, de la república de Colombia. Sin embargo la sociedad pueda establecer sucursales o agencias en otras ciudades del país como en el exterior.
- **ART. 3.** OBJETO SOCIAL. La compañía tiene por objeto social: EXCELENTE SERVICIO AL CLIENTE Y COMIDAS DE LA MEJOR CALIDAD.
- **ART. 4.** DURACION. La duración de la sociedad se fija en INDEFINIDA, contados desde la fecha de su elevación a escritura pública el presente contrato de constitución. La junta de socios puede, mediante reforma, prolongar dicho término o disolver extraordinariamente la sociedad, antes de que dicho termine expire.
- **ART. 5.** CAPITAL SOCIAL. El capital de la sociedad es la suma de 180.000.000 Millones de pesos
- **ART. 6.** CUOTAS. El capital social se divide 30.000.000, cuotas de valor nominal de 150.000.000, Pesos, cada una; capital y cuotas que se encuentra pagado en su totalidad, de la siguiente forma: El socio MARIO CASAS LOPEZ, suscribe 1 cuotas y paga en dinero efectivo el valor de _60.000.000 de Pesos; El socio ANDRES ESCOBAR, suscribe 1 cuotas y paga en dinero efectivo el valor de 30.000.000 de Pesos CAMILO LOPEZ CORTES 3 cuotas y paga en dinero efectivo el valor de 60.000.000 de Pesos para un total de 150.000.000 5 cuotas, por valor de 20.000.000 Pesos. Así pues los aportes han sido pagados íntegramente en su totalidad.

- **ART. 7.** RESPONSABILIDAD. La responsabilidad de cada una de los socios se limita al monto de sus aportes.
- ART. 8. AUMENTO DE CAPITAL. El capital de la sociedad puede ser aumentado por nuevos aportes de los socios, por la admisión de nuevos socios; El aumento se hará mediante una reforma estatutaria.
- **ART. 9.** CESION DE CUOTAS. Las cuotas correspondientes al interés de cada uno de los socios no están representadas por títulos ni son negociables en el mercado, pero si podrán cederse. La cesión implicará una reforma estatutaria y la correspondiente escritura será otorgada por el representante legal, el ey el cesionario.
- **ART. 10.** ADMINISTRACION. La administración de la sociedad corresponde por derecho a los socios, pero estos convienen en delegarla en un gerente, con facultades para representar a la sociedad. Esta delegación no impide que la administración de la sociedad, así como el uso de la razón social se someta al gerente, cuando los estatutos así lo exijan, por voluntad de los socios

ART. 13. GERENCIA. La sociedad tendrá un tendrá un gerente y un sub gerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. Ambos son elegidos por la junta de socios para periodos de __2__ años, pero podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos a voluntad de los socios en cualquier tiempo. Le corresponde al gerente en forma especial la administración y representación de la sociedad, si como el uso de la razón social con las limitaciones contempladas en los estatutos. En primer particular tendrá las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente; 2. Convocar a la junta de socios cada vez que fuere necesario; 3. Ejecutar las ordenes e instrucciones que le imparta la junta de socios; 4. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios; 5. Abrir y manejar cuentas bancarias; 6. Obtener los créditos que requiera la sociedad , previa aprobación de la junta de socios; 7. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad; 8. Celebrar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y relacionados con el mismo.

PARAGRAFO PRIMERO: Además de la anterior reserva la junta de socios podrá hacer las que considere necesarias o convenientes, siempre y cuando tengan una destinación especial y se aprueben con la mayoría prevista en los estatutos.

PARAGRAFO SEGUNDO: Una vez deducidas las anteriores reservas, el saldo restante de las utilidades liquidas se distribuirán entre los socios a prorrata de sus respectivos aportes.

ART. 16. DISOLUCION. La sociedad se disolverá por:

- 1. La espiración del plazo señalado para su duración.
- 2. La pérdida en un 50 % por cuanto del capital aportado.
- 3. Por acudo unánime de los socios
- 4. Cuando el número de socios supere los 25
- 5. Por las demás causales establecidas en la ley.

ART. 17. LIQUIDACION. Disuelta la sociedad se procederá a su liquidación por el gerente, salvo que la junta de socios resuelva designar uno o más liquidadores con sus respectivos suplentes cuyos nombramientos deberá registrarse en la cámara de comercio del domicilio social.

PARAGRAFO PRIMERO: La existencia de la sociedad se entenderá prolongada para los fines de la liquidación por el tiempo que dure.

PARAGRAFO SEGUNDO: El liquidador podrá distribuir en especie los bienes que sean susceptibles de ello, de acuerdo con el avalúo actualizado en la fecha de la liquidación, a manos que de común acuerdo los socios soliciten, para la liquidación, se realicen todos los activos.

ART. 18. DISPOSICIONES VARIAS.

1. Las reformas estatuarias serian elevadas a escritura pública por el gerente y se registraran en la cámara de comercio correspondiente

- 2. En caso de muerte de los socios, la sociedad continuara con uno o más herederos del socio difunto quien nombraran una sola persona que los represente
- 3. Las diferencias que ocurran entre los socios con ocasión del presente contrato, durante la liquidación o disolución de la sociedad, serian sometidas a la decisión de un tribunal de Arbitramento.

ART. 19. NOMBRAMIENTOS. Acuerdan los socios nombrar como gerente a, MARIO CASAS LOPEZ persona mayor, identificado con la cédula de ciudadanía número 3585170, expedida en Medellín, y como sub gerente a ANDRES ESCOBAR, persona mayor y, identificado con la cédula de ciudadanía número 3585190, expedida en Medellín, quienes aceptan los cargos y ejercerán sus funciones hasta tanto no se registren nuevos nombramientos en la Cámara de Comercio de Medellín

LOS COMPARECIENTES	
Nombre MARIO CASAS LOPEZ,	
Firma	
CC No 3585170 Medellín	
Nombre CAMILO LOPEZ CORTES	
Firma	
CC No _3585688 Medellín	
Nombre ANDRES ESCOBAR	
Firma	
CC No 3585190 Medellín	

1. Deberá Elaborar El Balance Inicial O Balance De Apertura

BALANCE DE APERTURA "RESTAURANTE GOURMET"								
ACT	OVI	S	PASIVOS					
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:					
Caja y Bancos	\$	90.000.000	Proveedores	\$	5.000.000			
Inventarios	\$	35.000.000	Adecuaciones	\$	10.000.000			
			Salarios	\$	1.000.000			
Total circulante	\$	125.000.000						
			Total circulante	\$	16.000.000			
FIJOS:								
Edificios	\$	60.000.000	PATRIMON	Ю				
Total fijos	\$	60.000.000	Patrimonio	\$	169.000.000			
Total activos	\$	185.000.000	$Total\ Pasivos + Patrimonio$	\$	185.000.000			

2. La Nómina Liquidada En Excel Con Las Respectivas Liquidaciones En Salud, Pensión, Riesgos Y Caja De Compensación.

Liquidacion de nomina Mensual "RESTAURANTE GOURMET"

		Salario	Dias	Dias a	Auxilio de	Total	Deducciones		Neto a pagar
Empleado	Cargo	basico	laborad os	pagar	transporte	devenga do	Salud	Pensión	correspondie nte a un mes
Paola Saenz	Chef	\$ 1.800.000	30	\$ 1.800.000	N/A	\$ 1.800.000	\$ 72.000	\$ 72.000	\$ 1.656.000
Tania Robles	Aux. cocina	\$ 800.000	30	\$ 800.000	\$ 72.000	\$ 872.000	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 808.000
Rene Gonzalez	Aux. cocina	\$ 800.000	30	\$ 800.000	\$ 72.000	\$ 872.000	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 808.000
Pamela Duarte		\$ 700.000	30	\$ 700.000	\$ 72.000	\$ 772.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 716.000
Daniela Mendez		\$ 700.000	30	\$ 700.000	\$ 72.000	\$ 772.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 716.000
Andres Corredor		\$ 700.000	30	\$ 700.000	\$ 72.000	\$ 772.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 716.000
Administrador		\$ 1.000.000	30	\$ 1.000.000	\$ 72.000	\$ 1.072.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 992.000
Total		\$ 6.500.000			\$ 432.000	\$ 6.932.000	\$ 260.000	\$ 260.000	\$ 6.412.000

RESTAURANTE GOURMET Contabilizacion Mensual

NOMBRE DE LA CUENTA	\mathbf{D}	EBITO	C	REDITO
Salarios por pagar			\$	6.844.000
Aportes E.P.S			\$	812.500
A.R.P			\$	33.930
Aportes parafiscales			\$	585.000
Fondos de pensión			\$	1.040.000
Sueldos	\$	6.932.000		
Auxilio de transporte	\$	432.000		
A.R.P	\$	33.930		
Aportes E.P.S	\$	552.500		
Aportes fondo pensiones	\$	780.000		
Aportes cajas de compensación	\$	260.000		
I.C.B.F	\$	195.000		
Sena	\$	130.000		
SUMAS IGUALES	\$	9.315.430	\$	9.315.430

PLANILLA DE LIQUIDACION MENSUAL DE APORTES PARAFISCALES "RESTAURANTE GOURMET"

Empleado	Cargo	lario Basi	Salud	Pension	ARL (todos pertenecen a nivel I)	SENA	ICBF	C.C.F.	Total por emplead o
Paola Saenz	Chef	\$ 1.800.000	\$ 153.000	\$ 216.000	\$ 9.396	\$ 36.000	\$ 54.000	\$ 72.000	\$ 540.396
Tania Robles	Aux. cocina	\$ 800.000	\$ 68.000	\$ 96.000	\$ 4.176	\$ 16.000	\$ 24.000	\$ 32.000	\$ 240.176
Rene Gonzalez	Aux. cocina	\$800.000	\$ 68.000	\$ 96.000	\$ 4.176	\$ 16.000	\$ 24.000	\$ 32.000	\$ 240.176
Pamela Duarte		\$ 700.000	\$ 59.500	\$ 84.000	\$ 3.654	\$ 14.000	\$ 21.000	\$ 28.000	\$ 210.154
Daniela Mendez		\$ 700.000	\$ 59.500	\$ 84.000	\$ 3.654	\$ 14.000	\$ 21.000	\$ 28.000	\$ 210.154
Andres Corredor		\$ 700.000	\$ 59.500	\$ 84.000	\$ 3.654	\$ 14.000	\$ 21.000	\$ 28.000	\$ 210.154
Administrador		\$ 1.000.000	\$ 85.000	\$ 120.000	\$ 5.220	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 300.220
Totales		\$ 6.500.000	\$ 552.500	\$ 780.000	\$ 33.930	\$ 130.000	\$ 195.000	\$ 260.000	\$ 1.951.430

4. Comprobante De Diario O Diario Columnario Ajustado (Recuerde Que En Trabajo Colaborativo 2 Lo Realizó)

	COMPROBANTE DIARIO							
"RESTAURANTE GOURMET"								
Codigo	Cuenta		Parcial		Debito		Credito	
11	Disponible	\$	228.730.000					
1105	caja	\$	140.000.000	\$	60.000.000	\$	80.000.000	
1110	Bancos	\$	88.730.000	\$	80.000.000	\$	5.100.000	
23	Cuentas por pagar	\$	9.315.430					
250505	Salarios por pagar	\$	6.844.000			\$	6.844.000	
237005	Aportes E.P.S	\$	812.500			\$	812.500	
237006	A.R.P	\$	33.930			\$	33.930	
237010	Aportes parafiscales	\$	585.000			\$	585.000	
238030	Fondos de pensión	\$	1.040.000			\$	1.040.000	
41	Operacionales	\$	60.000.000					
4140	Hoteles y Restaurantes	\$	60.000.000			\$	60.000.000	
51	Gastos Operacionales de administración	\$	11.415.430					
510506	Sueldos	\$	6.932.000	\$	6.932.000			
510520	Auxilio de transporte	\$	432.000	\$	432.000			
510568	A.R.P	\$	33.930	\$	33.930			
510569	Aportes E.P.S	\$	552.500	\$	552.500			
	Aportes fondo pensiones	\$	780.000	\$	780.000			
510572	Aportes cajas de compensación	\$	260.000	\$	260.000			
510575	I.C.B.F	\$	195.000	\$	195.000			
510578	Sena	\$	130.000	\$	130.000			
	Acueducto y alcantarillado	\$	600.000	\$	600.000			
	Energia electrica	\$	1.500.000	\$	1.500.000			
62	Compras	\$	3.000.000					
6205	Mercancias	\$	3.000.000	\$	3.000.000			
S	UMAS IGUALES		624.921.720	1	54.415.430	1	54.415.430	

5. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADO "RESTAURANTE GOURM 01 de Enero al 31 de Dicien	ET"	1
+ Ingresos Operacional <mark>es</mark>	\$	60.000.000
- Descuentos y bonificac <mark>iones</mark>	\$	-
= Ingresos Operativos Netos	\$	60.000.000
- Costos de ve <mark>ntas y pr</mark> estacion del servicios	\$	12.000.000
= Resultad <mark>o Bruto</mark>	\$	48.000.000
- Gastos de ventas	\$	12.100.000
- Gastos de Administración	\$	9.315.430
= Resultado de las Operaciones Ordinarias	\$	26.584.570
- Impuestos a las ganacias	\$	
= Resultado Neto (Ganacias y perdidas	s \$	26.584.570

6. Balance General

11105	caja				
60.000.000	10.000.000				
30.000.000					
90.000.000					
80.000.000	80.000.00				
60.000.000		=			
152405 muek	oles y				
enseres					
30.0	000.000				
1516 construct	ciones y		5150 adecuac	iones e	
edificacio	nes		instalacio	nes	
60.	000.000		10.	000.000	_
1524 equipos d	le				1405 materias
oficina		1110 b	ancos		primas
5.000.00	00	80.000.000	3.703.040		3.000.000
			3.000.000		
			2.100.000		
		l l			

11.513.040

	2205 proveedores
250505 salarios x pagar	nacionales
3.703.040	5.000.000
2.710.000	
6.413.040	'

68.486.960

233550 servicios públicos

2.100.000

3115 aportes sociales

180.000.000

413595 ventas de otros productos

60.000.000

BALANCE DE PRUEBA

código	cuenta	debito	crédito
11105	caja	\$60.000.000	
152405	muebles y enseres	\$30.000.000	
	construcciones y		
1516	edificaciones	\$60.000.000	
5150	adecuaciones e instalaciones	\$10.000.000	
1524	equipos de oficina	\$5.000.000	
1110	bancos	\$68.486.960	
1405	materias primas	\$3.000.000	
250505	salarios por pagar	\$6.413.040	
2205	proveedores nacionales		\$5.000.000
233550	servicios públicos	\$2.100.000	- 489
3115	aportes sociales		\$180.000.000
413595	venta de otros productos		\$60.000.000
	7-12		
	TOTAL	\$245.000.000	\$245.000.000

ACTIVOS							
caja	\$60.000.000						
muebles y e <mark>nseres</mark>	\$30.000.000						
construcciones y							
edificaciones	\$60.000.000						
equipos de oficina	\$5.000.000						
materias primas	\$3.000.000						
banco	\$68.486.960						
TOTAL	\$226.486.960						

PASIVOS	6
salarios por pagar	\$6.413.040
proveedores	
na <mark>cionales</mark>	\$5.000.000
servicios públicos	\$2.100.000
TOTAL	\$13.513.040

PATRIMON	IIO
aportes sociales	\$180.000.000
utilidad	\$50.000.000
TOTAL	\$230.000.000

INGRESOS	
venta de otros productos	\$60.000.000

GASTOS	
adecuaciones e	
instalaciones	\$10.000.000

UTILIDAD \$50.000.000

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Muñeca, J (2007, 16 de noviembre) Contabilidad general. Recuperado de http://books.google.es/books?id=e0awoPTT0dwC&lpg=PP1&dq=contabilidad&hl =es&pg=PA15#v=onepage&q&f=false
- Obligados a Llevar contabilidad y libros de contabilidad (2012) Recuperado de http://www.gerencie.com/obligados-a-llevar-contabilidad.html
- Plan único de Cuentas (2013) Recuperado de http://www.actualicese.com/puc/comerciantes/
- Activos y Pasivos S.F. [Mensaje en blog] Recuperado de http://www.economia.ws/activos-y-pasivos.php

